

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Náquera

2026/12826 *Anuncio del Ayuntamiento de Náquera sobre la información pública de la licencia ambiental.*

ANUNCIO

Procedimiento:	Licencia ambiental, de acuerdo con la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana
Solicitante:	QUIMI ROMAR, SL
Registro de Entrada:	12 DE MARZO DE 2025 2025-E-RE-1564
Expediente Núm.	1414/2025
Actividad:	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, DROGUERÍA, HIGIENE Y BELLEZA
Emplazamiento:	POLÍGONO 16 - PARCELAS 79, 82 y 142

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, como vecino colindante al lugar de emplazamiento de la actividad descrita, pongo en su conocimiento que se encuentra en trámite el procedimiento de referencia, para que, durante el plazo de 15 días, pueda consultar el expediente completo de la solicitud y formular las alegaciones que considere pertinentes.

El expediente se podrá examinar en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, de 9:00 a 14:00 horas.

Náquera, 14 de octubre de 2026.—El alcalde-presidente, Iván Expósito Caballero.

